

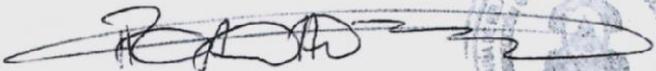
Tegucigalpa, M.D.C. 31 de agosto de 2022

**SEÑORES (AS): EMBAJADORES, ENCARGADOS DE ASUNTOS  
CONSULARES CENTRO AMERICA, EL CARIBE, SUR AMERICA.**

---

La Dirección General de Asuntos Consulares, por medio de la Jefatura de Supervisión Consular tiene a bien informar, que el centro de producción de pasaportes de esta Secretaría de Estado, ha iniciado el proceso de impresión de pasaporte electrónico, a partir del 17 de agosto del presente año, asimismo nuestra sección consular en Guatemala, Guatemala, como centro de captura de pasaportes el día 19 de agosto, se espera continuar con el proceso de implementación del referido sistema en las demás oficinas consulares en; Centro América, El Caribe y Sur América, de manera gradual.

Distinguida consideración,

  
**Ricardo Antonio Hernández Escobar**  
Subdirector en la Oficina de Supervisión Consular en la  
Dirección General de Asuntos Consulares



Cc: Archivo